

La plataforma cívica

La Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO. ha decidido no sumarse a las acciones convocadas para el 27 de enero por la *“Plataforma Cívica por los Derechos Sociales”* constituida hace unos meses. La Ejecutiva Confederal de CC.OO. razonaba esta decisión al explicar que una cosa es *“la confluencia de las más diversas organizaciones en objetivos puntuales y para una campaña coyuntural de movilización o sensibilización de la opinión pública, como pudieron ser las que se gestaron ante el Referéndum sobre la OTAN o frente a la guerra del Golfo Pérsico, y otra bien distinta es que CC.OO. pueda vincularse como tal organización o sentirse vinculada a través de sus dirigentes con una “Plataforma por los derechos sociales” que al decir de sus promotores aspira a organizarse y establecerse en todos los ámbitos geográficos en los que también están implantados los sindicatos”*.

La Ejecutiva Confederal de U.G.T. también rechazó participar alegando argumentos semejantes: *“Los sindicatos son insustituibles en la defensa de los derechos sociolaborales de los trabajadores”*.